

NOTA DE PRENSA

6 de febrero de 2019

La prueba de resistencia de 2019 de la Supervisión Bancaria del BCE será un análisis de sensibilidad del riesgo de liquidez

- El ejercicio se centra en la capacidad de las entidades de crédito para hacer frente a perturbaciones idiosincrásicas de liquidez.
- Los resultados se utilizarán en la evaluación de la liquidez en el marco del proceso de revisión y evaluación supervisora.

El Banco Central Europeo (BCE) ha puesto en marcha hoy un análisis de sensibilidad del riesgo de liquidez para evaluar la capacidad de las entidades de crédito que supervisa directamente para hacer frente a perturbaciones idiosincrásicas de liquidez. El ejercicio será la prueba de resistencia supervisora de 2019. Sus resultados se utilizarán en las evaluaciones supervisoras continuadas que realiza el BCE de los marcos de gestión del riesgo de liquidez de las entidades, incluido el proceso de revisión y evaluación supervisora (PRES). Sin embargo, estos resultados no afectarán a los requerimientos de capital y liquidez supervisores de forma automática.

La Supervisión Bancaria del BCE llevará a cabo las pruebas aplicando perturbaciones hipotéticas adversas y extremas en las que las entidades de crédito experimentan crecientes salidas de liquidez. El ejercicio se centrará en los flujos a corto plazo esperados de los bancos para calcular el «período de supervivencia», que es el número de días que una entidad puede continuar operando utilizando el efectivo y las garantías disponibles, sin acceso a los mercados de financiación.

El análisis de sensibilidad, que se prevé que se concluya en cuatro meses, se centrará exclusivamente en el impacto potencial de perturbaciones idiosincrásicas de liquidez sobre las distintas entidades. No se evaluarán las posibles causas de estas perturbaciones ni el impacto de turbulencias en los mercados más amplias. La prueba se llevará a cabo sin ninguna referencia a las decisiones de política monetaria.

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

NOTA DE PRENSA / 6 de febrero de 2019

La prueba de resistencia de 2019 de la Supervisión Bancaria del BCE será un análisis de sensibilidad del riesgo de liquidez

Los resultados aportarán información al supervisor sobre la vulnerabilidad relativa de las entidades de crédito frente a diferentes perturbaciones de liquidez aplicadas en el ejercicio y también permitirán identificar mejoras necesarias en su gestión del riesgo de liquidez.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Esther Tejedor,

tel.: +49 69 1344 95596.

Notas:

- El BCE, en colaboración con la Autoridad Bancaria Europea, lleva a cabo pruebas de resistencia de las entidades que supervisa cada dos años —la última de ellas [en 2018](#)— y entre dichas pruebas realiza ejercicios más específicos. En 2017, el BCE efectuó un análisis centrado en los [efectos de variaciones de los tipos de interés](#).

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.